



Datos Generales

Asunto	Sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental				
Fecha	26 de enero de 2024	Hora de inicio	8:20 horas	Hora de término	9:20 horas
Lugar	De forma remota a través de Medios Electrónicos	Levanta la minuta	Secretario: Jaime Samperio Vázquez		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, el Maestro Yeshúa Israel González Silva, Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 26 de enero de 2024. A continuación, solicita al secretario de esta comisión el Biólogo Jaime Samperio Vázquez, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum y si lo hubiere le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

En uso de la voz el Secretario de este Consejo, Biólogo Jaime Samperio Vázquez, en cumplimiento al artículo 522 fracción VI del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Maestro Yeshúa Israel González Silva
- Biólogo Jaime Samperio Vázquez
- Regidor Hildeberto Moreno Faba
- Ing. Juan Ignacio Martín Yamín
- Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez
- Rigoberto Montes
- C. Humberto Ruiz Peláez
- Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar
- Lic. Ma Silvia Negrete
- Juan Carlos Alberto Rojas Valadez

A continuación, el Secretario hace constar y procede a declarar la existencia del quórum para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de este Consejo Biólogo Jaime Samperio Vázquez, procede a dar lectura al orden del día:

1. Bienvenida, lista de presentes y declaración de quórum.
2. Orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2023.
4. Actividades realizadas al mes de diciembre de la Dirección General de Medio Ambiente.
5. Asuntos Generales

En uso de la voz el secretario pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, el secretario procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González procede a preguntar a cada uno de los presentes si tiene algún tema a registrar en asuntos generales, registrándose dos de él mismo, relativos al calendario de sesiones anual y las mesas de trabajo, los cuales se presentaran al final de los temas a exponer en el mismo Consejo.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita al Secretario omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2023, en virtud de que fue enviada con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se instruye al Secretario omita la lectura de la misma y la someta a consideración del presente su aprobación.



El Secretario por instrucciones del Presidente somete a votación las actas anteriormente citadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS AL MES DE DICIEMBRE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, cede el uso de la voz al personal de la Dirección General de Medio Ambiente, realiza la siguiente presentación:

En uso de la voz, Juan Ignacio, pregunta que, ¿Cuántas personas han hecho su servicio comunitario y si ha sido beneficioso para Medio Ambiente de lo que se hace en el vivero? Y ¿en que consisten los operativos de las ladrilleras? A lo que el Biólogo Samperio, responde que, se tuvo una participación de 12 personas en el vivero a través de multas, llegando a vivero se dirigen con la Inge. Berenice y realizan el trabajo en un horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde, han ayudado en la cama de floración o de plantación, se ha tenido buena respuesta y buenos comentarios después de terminar que hasta quieren seguir participando; en el caso de los operativos se realizaron 4 en el mes de diciembre con la PAOT y la PROFEPA, se hacen rondines a ciertas horas para verificar que no estén haciendo uso indebido de productos, por ejemplo se detectó uno que tenía residuos de una curtidería y por ser estatal intervino la PAOT, el Secretario del Ayuntamiento a inicios de cada mes manda el calendario, nosotros programamos pero por lo general se hacen de 4 a 5 visitas por mes y se hace en diversos horarios para que la gente no esté preparada, ya sea en la mañana, medio día o tarde noche.

En uso de la voz, Juan Carlos, comenta que, el dirigir los temas de dirigir los temas de acopio de residuos electrónicos en sectores donde es importante despertar y sensibilizar en torno a esta generación para seguir aumentando lo de reciclar y por ejemplo en el de las tapitas para ayudar a gente con cáncer. A lo que el Biólogo Samperio, responde que, fueron 136 contenedores que se entregaron por parte con el SIAP y a través de Gobernanza fueron 56 contenedores y así como se menciona las escuelas han participado mucho porque tienen un beneficio y se está chequeando que en lugar de que sean 2 recicleon que lleguen a ser 4 porque si se ha incrementado.

En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, pregunta que, ¿si se le puede informar sobre el seguimiento del proyecto que tenía la SMAOT en relación al tema de un parque ladrillero? y ¿Qué estado tiene el vivero en cuanto a cantidad de árboles y cual es el proceso para tener árboles de vivero? A lo que el Regidor Hildeberto, responde que, lo que se hizo en la administración anterior fue muy importante y lo de esta administración también es fundamental, pero la gran relevancia de esta administración es como el Municipio le ha metido a este tema, por ejemplo en todo el polígono de ladrilleras que está por el eje metropolitano es la regularización del terreno y hay que partir de 3 puntos, el primero cuál es nuestra competencia como Municipio, cual es la competencia de SMAOT, cual es la competencia federal, de lo que nos toca ya se tiene un convenio con gobierno del estado y en lo que toca a Municipio y se tiene un proyecto de inversión para esa zona y esto es un apoyo para las familias que viven ahí, solicita al Biólogo Samperio que pueda estar alguien del IMPLAN y de Obra Pública para que den a conocer este tema tan importante, porque se le está invirtiendo en la forma de cocinar el ladrillo, desarrollo comunitario ya que no tenían ningún servicio, caminos, clínica, está un programa de reactivación económica. En uso de la voz, Ricardo Guerra, comenta que, ya se tuvo acercamiento a nivel estatal como a nivel municipal para mostrarles una tecnología que se ha trabajado desde hace mucho tiempo para el tema de hornos, pero la gente de ahí no quiere modificar sus formas de trabajo y a parte felicita el trabajo realizado por la Dirección de Medio Ambiente, pregunta y solicita para la siguiente sesión que ¿Dónde se puede enfocar los principales problemas?. En uso de la voz, el Maestro Yeshua, comenta que, si se puede convocar a la SMAOT para las siguientes sesiones y platiquen del tema de ladrilleras, ellos lo manejan en 5 puntos importantes y que nos platique en que va cada uno. En uso de la voz, el Regidor Hildeberto, apoya la idea del maestro Yeshua y comenta que, también sería bueno invitar a alguien de Ayuntamiento para hablar más acerca del tema. En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, comenta que, es un tema importante y que la SMAOT tiene que actualizar la norma 03 ya que únicamente permite el uso de gas cuando hay otros potenciadores. En uso de la voz, el Biólogo Samperio, comenta que, dará respuesta a la pregunta realizada por el Dr. Guerra, por lo que menciona que, se está trabajando en la planeación de hacer un árbol de problemas y en base a eso se generaran áreas de oportunidad para que sea un insumo para la siguiente administración; en respuesta a la pregunta que hizo el Ing. Luis Demetrio, comenta que, se tienen 26,400 árboles en vivero, los cuales sirven para la forestación en diferentes puntos de la ciudad y son también donados, si son menos de 14 árboles pueden adquirirlos pero si son más de 15, tienen que realizar un oficio donde se mencione la cantidad y el lugar de destino, después acudimos a verificar el sitio para valorizar, se hace un estudio de la superficie y en base a eso se entregan los árboles más adecuados. En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, comenta que, existe un programa llamado presupuesto participativo y ha jalado muy bien con la gente con las mesas de trabajo y sugiere que cuando se hagan estas mesas este alguien de Medio Ambiente por el tema de los árboles ya que la gente siempre pregunta por ellos. En uso de la voz, el Biólogo Samperio, comenta que, se está trabajando en conjunto con la alcaldesa trabajando de manera transversal en el tema de forestación

Una vez concluida la participación, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Educación Ambiental

En este último trimestre se recolectaron:

- 6.5 ton de Residuos Valorizables (papel, PET, vidrio, cañero)
- Octubre 1,575.24
- Noviembre 3,329.6
- Diciembre 1,517.6

Se recabaron 27.8 ton de Residuos Electrónicos:

- Octubre 1,710
- Noviembre 22,890 ton., a costo mensual (2,800kg), Recicleon 20.3 ton.
- Diciembre 3,250





leon.gob.mx

Educación Ambiental

En la Campaña de Verificación Vehicular se realizaron:

- 57 operativos
- 6,383 multas
- 80,718 autos verificados
- 3,820 Souvenirs entregados
- Y se entregaron diversas plantas aromáticas a los ciudadanos que han verificado



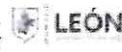


leon.gob.mx

Inspección y Vigilancia

Se realizó la donación de 20,400 plantas de sociobosque: Dependencias Municipales, Oficinas Gubernamentales, Escuelas, Cámaras, Bibliotecas, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Comités de Colonos y Delegaciones.

En colaboración con la Dirección General de Obra Pública, se colocaron plantas para embellecer el corredor de León desde la Cascada de los Héroes al Centro Histórico.





leon.gob.mx

Inspección y Vigilancia

Total de denuncias 349

Medios de recepción:

- Denuncia interna 12
- Teléfono 110
- Comparencia 9
- Miércoles Ciudadano 96
- Sistema de atención ciudadana 96
- Escrito u oficina 15
- Medios electrónicos 11

Problemáticas denunciadas 382

- Arbolado 140
- Ruido 84
- Olores 40
- Residuos 17
- Aire 10
- Escurrimiento 36
- Humos 24
- Partículas 18
- Vibraciones 3





leon.gob.mx

Inspección y Vigilancia

Procedimientos:

- 40 procedimientos por denuncia popular
- 52 en procedimiento de Visita Oficial
- 54 Infracciones Ambientales.





leon.gob.mx

Operativos

Operativos realizados en la ciudad 38

- 26 operativos de ruido en bares de distintos puntos de la ciudad.
- 12 operativos en ladrilleras del Refugio y Valladolid.

Programa Antifogatas del 19 de diciembre de 2023 al 2 de enero 2024

- 14 Operativos de condenzación ambiental en las 7 delegaciones.
- Colocando de 200 carteles ilustrativos.
- Difusión a través de cuentas oficiales de redes sociales.
- Correos institucionales.
- Boletín para medios.





leon.gob.mx

Gestión Jurídica Ambiental

Se atienden 97 solicitudes de acceso a la información, siendo las más requeridas solicitudes de expedientes y la información sobre talas, en la ciudad.

Denuncia León cuenta con un total de 14 denuncias, teniendo más quejas ciudadanas el tema de talas de árboles, emisiones de ruido y olores.

Instrumentos Jurídicos:

- Auditoría 1
- Contratos 4
- Convenios 8

Área de Procedimientos Jurídicos:

- Contestaciones de demanda 10
- Sentencias 4
- Acuerdos y cumplimientos 16
- Derechos de petición 81





leon.gob.mx

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN




PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS AL MES DE DICIEMBRE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE



Orden del día

1. Bienvenida, lista de presentes y declaración de quórum.
2. Orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinario de fecha 15 de diciembre de 2023.
4. Actividades realizadas al mes de diciembre de la Dirección General de Medio Ambiente.
5. Asuntos Generales.

2

Gobernanza Ambiental

Se realizaron 44 capacitaciones de Educación ambiental, temas impartidos: creación de muros verdes, separación de residuos, mini huertos, retos ambientales, reduce tu huella, reciclado de papel y juegos lúdicos.

Los Sectores beneficiados: 1 Dependencia paramunicipal, 22 Instituciones Educativas (Públicas y privadas), 2 Empresas, 9 Comités de colonos, 10 Asociaciones Civiles.

Fundación León, Rotary Youth Exchange, Altereco, entre otras.

Total de personas atendidas 1,873

Regulación Ambiental

En el último trimestre se otorgaron:

- Permisos para difusión fonética 5
- Ambiental de funcionamiento (servicio y comercio que utiliza algún combustible) 5
- Cédula de operación anual 1
- Autorización en materia de impacto Ambiental 151
- Intervención al Arbolado Urbano 263
- Acuerdos de integración 35

Total de permisos otorgados 480

7

Educación Ambiental

Se atendieron 42 escuelas de diferentes niveles educativos, 32 públicas y 10 instituciones privadas, con una participación de 447 niñas y niños atendidos en este trimestre.

Así mismo, se busca incentivar la participación en los talleres y capacitaciones impartidos a través de la entrega de 1,273 plantas aromáticas o suculentas.

Recursos Naturales

Santidad Vegetal

En octubre-diciembre de 2023, se intervinieron 4,008 árboles

- Podas fitosanitarias 3,968
- Compensaciones ambientales 40

8

Jornada de Forestación y Reforestación al 15 de Diciembre 2023

<p>Zona sur 1,796</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Lindero 120 • La Loza 120 • Duarte 120 • San José del Resplandor 220 • Refugio de Rosas 300 • Rancho Nuevo la Venta 221 • San José de Mal Paso 290 • Puerta del Cerro 200 • Duarte 120 • La Arcina 87 	<p>Zona norte 700</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canelas 240 • Media Luna 120 • San José de los Romeros 120 • Estancia de Vaquerías 120 • Rincón Grande 40 • El Sauco 60
--	--

Zona sur

Zona norte



Siguiendo al punto de asuntos generales, se atiende los registrados por el Maestro Yeshúa, para que se presente en la misma sesión ordinaria por lo que, se le da el uso de la voz al Maestro Yeshúa, comenta que, se hace la presentación del calendario de las sesiones y se propone que sean de manera mensual

En uso de la voz el secretario pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a la propuesta del calendario, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, el secretario procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz al Maestro Yeshúa, propone que, se haga una reunión cada mes de las mesas de trabajo y sería a unas fechas previas a las sesiones de Consejo y así abonar el tema a la sesión ordinaria, la intención es que en cada grupo se estableciera una fecha ya sea un viernes o dos antes de la reunión. En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, comenta que, referente al tema de las mesas de trabajo, es importante verificar quien quedo en cada mesa y checar quien se quiere unir

Se dan por concluidas las participaciones, por lo que agotado el orden del día, se instruye al Secretario de este Consejo en la elaboración del acta de este día y sin existir más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 9 horas con 20 minutos del día señalado.

Se anexa presentación

	Nombre	Cargo	Firma
1	Maestro Yeshúa Israel González Silva	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Educativo	
2	Biólogo Jaime Samperio Vázquez	Secretario del Consejo	
3	Regidor Hildeberto Moreno Faba	Consejero miembro Presidente de la Comisión de Medio Ambiente	
4	Ing. Juan Ignacio Martín Yamín	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitana	
5	Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SIAP	
6	Rigoberto Montes	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Zoológico	
7	C. Humberto Ruiz Peláez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMPLAN	
8	Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar	Ciudadano Consejero del Sector Empresarial	
9	Lic. Ma Silvia Negrete	Ciudadano Consejero del Sector Grupos Vulnerables	
10	Juan Carlos Alberto Rojas Valadez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMJU	

